



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 6 noviembre de 2015

RES. CM N° 218 /2015

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 1202/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se aprobó la creación de una nueva Subsecretaría General en el ámbito de la Secretaría General de Acceso a la Justicia de la Defensoría General.

Que ello en atención a la solicitud efectuada por la Defensoría General, mediante Res. DG N° 814/2015 a este Consejo, de un reordenamiento de su estructura interna.

Que la Resolución de Presidencia, se dictó el día 4 de noviembre de 2015, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

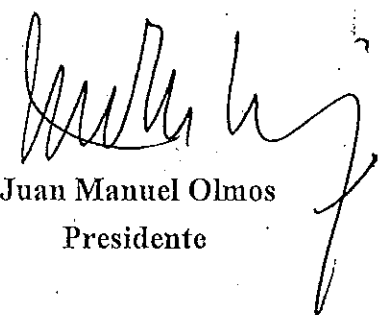
**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 1202/2015.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página de internet (www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 218 /2015


Marcela I. Basterra
Secretaria


Juan Manuel Olmos
Presidente

